

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE LA NOCHE. DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XXV.—Número 8550

SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1'25 ptas. en toda España.
Extranjero, 2'25 ptas.

Palma, Miércoles 18 de Septiembre de 1918.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Caz Barletomé, 32. — Teléfono n.º 8

El texto de la nota austriaca

Viena, 16.—El texto de la nota es como sigue:

«Aunque rechazada por las potencias enemigas la oferta de la paz hecha el día 12 de diciembre de 1915 por las cuatro potencias aliadas, no han abandonado nunca la idea conciliadora en que se inspiraron. Se ha inaugurado, no obstante, una nueva fase en la historia de esta guerra a partir de dicha fecha. Después de dos años y medio de encarnizadas luchas subsiste emplazada en el centro de la discusión no ya europea sino mundial, con un predominio siempre creciente.

Desde entonces, todos los beligerantes han emitido sus opiniones sobre una posible base de condiciones de paz. Esta discusión, sin embargo, no ha sido proseguida unilateralmente. Los puntos de vista cambiaban según era la situación militar y política no habiéndose llegado, por lo tanto, a un resultado práctico o tangible a pesar de todas esas fluctuaciones. De todos modos, la distancia que separaba los puntos de vista de ambos bandos ha sido más bien disminuida sin negar las grandes divergencias que no han podido ser conciliadas, pero se nos permitirá hacer notar que algunos objetivos de guerra que se preconizaron se hallan ya en lontananza y que existe una cierta convergencia en cuanto a la base fundamental de una paz universal.

No cabe la menor duda que una parte y de otra, el deseo de los pueblos de entenderse para llegar a la paz, se pone más y más de manifiesto. Se obtiene la misma impresión si se considera lo que los adversarios manifiestan a raíz de la proposición de las cuatro potencias aliadas; sean esas manifestaciones emanadas de estadistas responsables o bien de personajes sin cargo oficial, pero de influencia política reconocida. Para no citar más que algunos ejemplos los aliados, en su respuesta a la nota del Presidente Wilson, emiten pretensiones que significan nada menos que el desmembramiento de Austria-Hungría, su mutilación y el radical cambio de su estructura política, así como el descurtamiento de la arquitectura europea. Estas condiciones sólo serían realizables por medio de una victoria irrumadora. Esta pretensiones fueron modificadas en parte y hasta abandonadas por algunas de las declaraciones oficiales de la Entente.

Así, por ejemplo, el año pasado Mr. Balfour declaró terminantemente en el Parlamento inglés que Austria-Hungría debía resolver ella misma sus problemas interiores y que no se podía por medio de influencias extrañas imponer a Alemania otra constitución. Más tarde, Mr. Lloyd George anunció que los aliados no luchaban para desmembrar a Austria-Hungría, ni para despojar el Imperio turco de sus provincias de nacionalidad turca, y por último que tampoco para reformar a Alemania en el interior. Añadimos que Mr. Balfour en diciembre de 1917 rechazó categóricamente la suposición que la política inglesa se hubiese comprometido a crear un Estado independiente con los territorios alemanes de la orilla izquierda del Rin.

En cuanto a las enunciacines de las potencias centrales no dejan ninguna duda que estos Estados sólo luchan para defender la integridad y la seguridad de sus territorios.

Al contrario de lo que ocurre respecto a los objetivos de guerra concretos, se manifestó ya cierto acuerdo concierne a los principios que servirían de base para utilizar la paz y para establecer un nuevo estado de cosas. Sobre este particular el presidente Wilson formuló en sus discursos del 12 de febrero y del 14 de julio de 1918 unos principios que no fueron repudiados por los aliados y cuya aplicación en gran medida no es probable que encontrará objeción por parte de la Guadruple. Desde luego dicha aplicación habría de ser universal y compatible con los intereses vitales de los Estados interesados.

Sin embargo, no bastaría el caer de acuerdo sobre los principios generales; habría además que entenderse sobre la manera de interpretarlos y de aplicarlos a las diferentes cuestiones concretas de guerra y de paz. Quien quiera observe los acontecimientos sin prejuicio y se habrá dado cuenta que en todos los Estados beligerantes sin excepción, se ha acentuado el deseo de llegar a una paz de compromiso y que se afirma cada vez más la convicción que si esta sangrienta guerra hubiera de continuar, Europa caería en ruinas y en tal estado de agotamiento que su desarrollo quedaría retrasado de varias decadas y esto sin la menor garantía de obtener una decisión por la fuerza armada, decisión que no pudo ser obtenida en estos cuatro años de esfuerzos, sufrimientos e inmensos sacrificios. Se presenta, pues, la cuestión de saber ¿por qué medios y de qué manera se podría preparar y finalmente obtener semejante compromiso? Hay quien pueda seriamente esperar alcanzar este objetivo prosiguiendo el método empleado hasta ahora para discutir el problema de la paz. Nosotros por nuestra parte no contestaríamos en sentido afirmativo a esta pregunta. La discusión tal como se practicó hasta ahora de tribuna a tribuna entre los estadistas de los diferentes países no era en el fondo más que una serie de monólogos no llevados a cabo de un modo seguido. Los diferentes discursos y los argumentos desarrollados por los oradores de los dos campos opuestos quedaban sin

réplica inmediata y directa. Además, la publicidad de estas declaraciones y el lugar donde fueron pronunciadas hacían imposible todo progreso útil. En estas anunciaciones públicas se empleaba un género de elocuencia reservada que se proponía influir sobre las masas que lo quisieran o no. De este modo se ensanchó la distancia entre las listas opuestas, dando lugar a malas inteligencias que resultaron difíciles de aclarar, tropezando con obstáculos todo cambio de ideas sereno y leal apenas comenzado, y antes que el adversario pudiera contestar oficialmente.

Toda declaración por parte de los estadistas y gobernantes es discutida apasionadamente y con exageración por personas no responsables, pero los hombres de estado son influidos por el temor de ejercer una influencia desfavorable sobre la opinión pública de sus países y comprometer de este modo su situación militar. Es para no revelar demasiado temprano sus varias invenciones que recurren a frases anticuadas y se obstienen en mantener puntos de vista de intransigencia. Por lo tanto, para buscar la base de un compromiso a propósito para terminar la guerra, cuya prolongación no sería en lo sucesivo más que un suicidio y para salvar a Europa de esta catástrofe, se impone el recurrir a otros métodos que permitan una conversación seguida y directa entre los representantes de los gobiernos exclusivamente. Un semejante cambio de ideas se extendería con mucha facilidad sobre los puntos de vista contrarios de los distintos estados beligerantes en lugar de sobre los principios generales y podría conducir primero a una inteligencia sobre estos principios. Obtenido el acuerdo sobre los principios fundamentales en el transcurso de las gestiones se debería tratar de aplicarlos de un modo concreto a las diferentes cuestiones de paz y darías una solución.

Queremos esperar que ninguno de los beligerantes opondrá objeción alguna contra semejante cambio de ideas. Las operaciones militares no serían interrumpidas, la conversación no iría más lejos de lo que juzgaran necesario los que tomasen parte y ningún inconveniente podría resultar para los interesados. Lejos de ser perjudicial un cambio de vista no podría menos que ser favorable a la causa de la paz y si no tuviera éxito en la primera tentativa podría repetirse el ensayo.

A lo menos se habrá contribuido a la dilucidación de los problemas que las malas inteligencias no pueden disipar y nuevas concepciones se podrían abrir camino. Los sentimientos humanitarios tanto tiempo suprimidos, dirigirían nuevamente las miradas de los hombres y una atmósfera más propicia sería creada, la cual, salvaguardando todo lo que es esencial haría desaparecer muchas divergencias de puntos de vista que en el momento actual son de importancia.

Juzgamos que es un deber de los beligerantes hacia la humanidad el examinar si no sería posible después de tantos años de lucha, que a pesar de todos los sacrificios permaneció indecisa, de poner fin a esta terrible guerra. El gobierno imperial y real propone por lo tanto, a los gobiernos de todos los Estados beligerantes el enviar próximamente a un país neutral, después de ponerse de acuerdo sobre la fecha y el lugar, delegados autorizados para entablar una conversación de carácter confidencial y no obligatorio sobre los principios fundamentales de una paz. Estos delegados tendrían el orden de comunicarse recíprocamente los puntos de vista de sus gobiernos sobre dichos principios y el informarse mutuamente con toda libertad sobre todos los puntos que tienen que ser precisados.

El gobierno imperial y real tiene el honor de rogar por el intermedio de S. E. al gobierno de... tenga la bondad de transmitir la presente comunicación al gobierno de...»

DE LA AUDIENCIA

La muerte de Charlot

SEGUNDA VISTA

Ante un público, más numeroso si cabe, que en la sesión celebrada por la mañana en la Sala primera, de este Palacio de Justicia, se celebró por la tarde la segunda vista de la causa comenzada por la mañana.

Dió comienzo el segundo debate de este proceso, procediéndose al examen de la

Prueba testifical

Los peritos farmacéuticos señores Sureda y Trián, manifiestan que el preparado que se aplicó Charlot en la cabeza para teñirse el pelo de negro, no puede ocasionar intoxicación, aplicándosele exteriormente.

Añaden que ante el Juez preguntados que fueron sobre si o no, estas materias eran sustancias tóxicas, dijeron que sí, pero que no son aplicadas exteriormente, como lo fueron en aquel caso.

Prueba de la defensa

D. Francisco Rover Motta, Presidente del Colegio de farmacéuticos ha manifestado que la fórmula le merece el calificativo de tinte y no de medicina.

Añade que este preparado está considerado como un cosmético.

Se merece el Sr. Terrasa toda clase de consideraciones y el Colegio le estima y le distingue.

Añade que sin ninguna formalidad, y aun de palabra se despachan recetas de ésta índole y que él las ha despachado y despacharía actualmente.

D. José Salvá, practicante del Sr. Terrasa, dice que ha despachado algunas veces una fórmula parecida a la que nos ocupa, sin prescripción facultativa.

D. Miguel Morey, farmacéutico, abunda en la misma tesis expuesta por el Sr. Rover.

D. Pedro Perera, farmacéutico, abunda en las mismas consideraciones, que llevamos apuntadas.

D. Francisco Llopart, farmacéutico. A preguntas de la defensa, dice que durante 30 años que ejerce, ha despachado muchas fórmulas iguales.

Añade, como los demás, que Terrasa le merece el mayor concepto.

D. José Miró y D. Domingo Femenias, ambos farmacéuticos, han abundado en las consideraciones expuestas por los anteriores testigos.

Testigos del Fiscal

María Zorrilla, es la madre del interfecto.

Dice que su hijo en visperas de tener que dar una función a beneficio de los tuberculosos, quiso pintarse el pelo, pero como no tenía la pintura que empleaba otras veces, empleaba la tinta china, se entrevistó con la mujer, hoy procesada, y esta le preparó un tinte con que se pintó el pelo de la cabeza y las cejas con un cepillo, que saca de un bolsillo.

Dice que pocos minutos después se sintió su hijo indispuerto y le facilitó un purgante. Algunos días después le tiñó nuevamente encontrándose peor.

Seguidamente dió aviso a los médicos quienes dictaminaron que su hijo estaba intoxicado.

Añade que al hallarse grave su hijo se presentó en su casa la procesada, diciéndole que le vertería sobre la cabeza el contenido de un frasco que llevaba.

La declarante le dijo que no era aquella la sustancia que debía verterle, sino la mitad del tinte que sobró del que se puso su hijo.

Desde este día dijo, no volvió la procesada por su casa.

También declaró, que cuando fué el Juez a recoger la botellita del tinte, se dejó la mitad del contenido de la botella en presencia de la señora Monasterio; por si acaso se extravía la que entregaba al Juez.

Añade que nunca su hijo tuvo enfermedad alguna.

Teresa Mascará.—Dice que en ciertas ocasiones le produjo fuerte dolor de cabeza. Era el mismo tinte que empleó Charlot.

María Cladera.—Dice que con igual substancia que lo que empleó Charlot ella se tiñe actualmente cada quince días, por haberse la facilitado la procesada. No le produce el menor daño.

Mitaca Ventura.—Dice que en los últimos años de un libro titulado *El libro de la Familia*, sacó la fórmula que empleó Charlot, y que la ha empleado siempre y nunca le produjo ningún mal.

Añade que actualmente ya no emplea esta, sino otra, pues desde un año antes de ocurrir el desgraciado hecho, que hoy nos ocupa, no se la quisieron despachar en las farmacias, sin prescripción facultativa.

Emilia Noguera.—Dice que ha empleado muchas veces para sus cabellos la fórmula que usó Charlot y que nunca le produjo ningún mal.

Añade que tiempo antes de suceder el hecho, en las farmacias, ya no le quisieron despachar la fórmula, sin prescripción facultativa.

Catalina Camps.—Abunda en las mismas consideraciones que las anteriores testigos.

José García.—Dice que cuidó al enfermo en su corta dolencia y vió que Charlot sacaba por los ojos y la nariz la substancia que se había puesto en la cabeza, substancia negra y brillante.

Jaime Mir.—Hace en las mismas manifestaciones hechas por el anterior testigo.

Los partes han renunciado a los demás testigos presentados.

Las partes mantienen sus conclusiones.

Terminado el examen de las pruebas, las partes han elevado a definitivas sus conclusiones provisionales, suspendiéndose por breves momentos la vista.

Informe del Fiscal

Da comienzo a su informe, solicitando del Tribunal, imponga la pena de tres años, seis meses y 21 días de prisión correccional, multa de 1.500 pesetas e indemnización de 15.000 pesetas a la madre del interfecto.

Dice que nunca el interfecto tuvo enfermedad alguna. Picornell, dijo, estando en el momento más precioso de su vida, cuando le sonreía el porvenir mas risueño, en días en que iba a tomar parte en una función a beneficio de los tuberculosos, a instancias de la señora Monasterio de Alonso Martínez, época del que fué Gobernador de esta provincia, vino la procesada y facilitó al desgraciado Picornell un preparado que le produjo la muerte.

Dice que son muchas las personas que han fallecido a consecuencia de teñirse el pelo, pues estas formulas que al efecto se preparan, son todas ellas a base de productos venenosos, intoxicantes.

Estas recetas, añade, no deberían venderse en las farmacias sin prescripción facultativa por producir la muerte. Si ello está permitido a los farmacéuticos las autoridades deben asumir la responsabilidad, toda vez que no han dictado la debida prohibición.

Dice que el elemento de cargo que posee en contra del procesado Terrasa, no es tan grande como los de la procesada; no se opone a su absolución, pero en cuanto a ella, dice, merece un fuerte castigo, pues durante quince años sin otra idea, más que la del lucro, ha venido procurando a infinidad de personas esta fórmula, que tan fácilmente, como el caso que nos ocupa, puede producir la muerte.

Después de extenderse en otras amplias consideraciones terminó su informe, solicitando del Tribunal un veredicto de conformidad con el solicitado al comienzo de su informe.

Crédito Balear

Seguimos admitiendo

VALORES EXTRANJEROS

Para el Timbrado y Estampillado

(Los títulos que se presenten antes del día 20 del corriente beneficiarán de la escala antigua de la Ley del Timbre.)

RUBINAT-LLOORACH

Es la mejor agua mineral purgante

Dosis PURGANTE: 1/2 vaso agua
—LAXANTE: 1/4 vaso, a aumentar ligeramente, según temperamentos.

Administración: Balmes, número 22, BARCELONA.

Depositario en Baleares: ANDRÉS F. COSTA, Jovellanos 10, Palma de Mallorca

Alcohol D

para automóviles

motores

y calefacción

Precio 1'50 litro. Vda. Esbarranch e hijos, Santo Cristo, 4

Juan Ramonell (Médico oculista)

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 4 tarde.—Para los pobres, de 8 a 9
Plaza Palou y Coll, 13, 1.º, (Banch de S' Oli)

POR TELEGRAFO

Desde Barcelona

Los conflictos obreros

Barcelona 18 (3'15 m.)

En una ebistería de la calle de Durán y Bas, han entrado varios individuos y sin llamar la atención de nadie han destruido algunos muebles. Se cree que este acto de sabotaje ha sido realizado por algunos obreros del ramo de elaborar madera. Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

En los talleres de «El Vulcano» entraron ayer bastantes obreros al trabajo.

El Gobernador ha comunicado a la sociedad de panaderos que no consentirá que en los mitines que se celebren se dirijan amenazas y se excite a los huelguistas.

En Tarrasa se ha concentrado la guardia civil. Ha aumentado el número de huelguistas del ramo del agua y las fábricas están vigiladas.

El homenaje a Rusiñol

El Ayuntamiento de Sitges ha oficiado al de Barcelona dándole las gracias por haber aumentado con su presencia la brillantez del homenaje tributado por aquella ciudad a Santiago Rusiñol.

La industria metalúrgica

Con motivo de la carestía de las primeras materias, ha cesado en su trabajo la sociedad «Material para ferrocarriles y construcciones». El paro afecta a la tercera parte del personal.

Almacén incendiado

Un incendio destruyó en la madrugada de ayer un almacén de cereales situado en la carretera del Cementerio 141, propiedad de D. José María Serra. Gracias a los esfuerzos de los bomberos, el fuego no se propagó a las casas inmediatas. Se quemaron grandes cantidades de granos y legumbres. Los almacenes estaban asegurados.

La Fiesta de la Raza

El Patronato de la Fiesta de la Raza, ha expedido telegrama al jefe del gobierno, al ministro de Fomento y al Presidente de la Unión Ibero Americana de Madrid, comunicándoles el propósito de celebrar con gran brillantez el 12 de octubre el aniversario del descubrimiento de la América.

Lerroux—Asamblea maurista

Ha marchado a Madrid el jefe de los radicales, D. Alejandro Lerroux.

El comité ejecutivo de la Asamblea de entidades mauristas catalanas, ha recibido las adhesiones de numerosos organismos de Cataluña.

El Congreso Mariano Monfortiano

Se ha publicado el programa de los actos del primer Congreso Nacional Monfortiano, que se celebrará en Barcelona en los días 18, 19, 20 y 21 del corriente. En él tomarán parte varios prelados.

Los congresistas tomarán parte después en los festejos dedicados a la Merced y luego efectuarán una excursión a Montserrat.

El asunto Ballesteros

El Juzgado del hospital tomó ayer declaración a los detenidos que vinieron de San Sebastián, dictando después auto de procesamiento contra José Quintana, Joaquín Cristián, María Carpentier y la «Baronesa austriaca». A estas se les admite fianza para su libertad provisional, pero no así al Quintana, que pasó a la cárcel en calidad de preso.

El otro detenido Antonio Trigueros, quedó en libertad por no aparecer ningún cargo contra él.

La Tribuna de anoche asegura que Ballesteros entregó al Juez un cheque de 55 mil pesetas, saldo de su cuenta corriente con el Banco Guipuzcoano, de San Sebastián.—Oliver.

NUEVOS INVENTOS

Sistemas de construcción de buques

Recientemente se ha botado al agua en un astillero inglés el primer buque de acero sin remaches. En este nuevo tipo de barcos se ha empleado la soldada eléctrica para unir las planchas. El procedimiento era conocido pero no se había aplicado a las construcciones marítimas. Su adopción permitirá acelerar los trabajos y reducir el precio de la mano de obra.

También en Inglaterra se ha lanzado al agua el primer buque de gran porte, cuyo propulsor será la electricidad. Es un barco de 6.400 toneladas que, merced a sus motores especiales, podrá llevar un cargamento superior a un 10 por 100 al de un vapor ordinario.

En América los constructores navales se han aventurado a crear los barcos de cemento armado de grandes dimensiones. Así, en los astilleros de San Francisco se ha verificado con éxito feliz la botadura de un buque de cemento de 7.500 toneladas.

